

Cartagena de Indias D.T y C, Marzo 25 de 2024

Señores:

JUNTA DE SOCIOS

FUNDACION DE LA COMUNIDAD UNIDA GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN

Nosotros Rosa Martínez Castro como representante legal y Albis Maturana Luna en calidad de Contador General de LA FUNDACION DE LA COMUNIDAD UNIDA GUSTAVO MARTINEZ CAFFYN.

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivos a 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con el decreto N° 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de Información Financiera para entidades del grupo N° 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la información financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2023, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y los pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de la preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



ROSA MARTINEZ
CC. 45.468.272 de Cartagena
Representante Legal



ALBIS ANDRES MATURANA LUNA
C.1.143.352.1756 De Cartagena
TP. N° 244810-T Contador Público.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.468.272
MARTINEZ CASTRO

APELLIDOS
ROSA MARIA

NOMBRES

Rosa Martinez Castro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1964

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

06-DIC-1984 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00453185-F-0045468272-20130729

0034194205A 1 6032460860

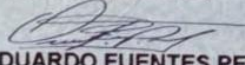
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

244810-T

ALBIS ANDRES MATURANA LUNA
C.C. 1143352175
RES. INSCRIPCION 610 DEL 23/07/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

252107 270703

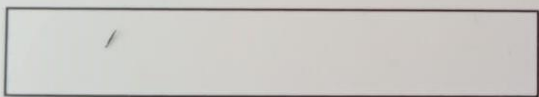
Identificación Plástica S.A. 180012/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6406E4CFFC06E485

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBIS ANDRES MATURANA LUNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143352175 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 244810-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado